

Rawson, 12 de mayo de 2020.

## REPORTE DIARIO de SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CORONAVIRUS.

### Situación epidemiológica nacional

Según el reporte matutino del 12 de mayo, en Argentina se han **confirmados 244 nuevos casos de COVID-19**. El 75% de estos casos nuevos corresponde a CABA y provincia de Bs. As. Con estos registros, **suman 6.278 positivos en el país**.

Del total de esos casos, **14,8% son importados, 44,6% son contactos estrechos de casos confirmados, 29,2% son casos de transmisión comunitaria** y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Del total de fallecidos (317), el 60% son varones y el 40% son mujeres, con una edad media de 76 años. La tasa de letalidad en nuestro país es de 5% y la tasa de mortalidad general por Coronavirus es de 6,9 casos cada 1.000.000 habitantes.

Total Casos País	CC Nuevos al 11.05.2020	Total pacientes recuperados	Casos sospechosos descartados	Total Fallecidos País
6.278	244	1.862	66.709	317

### Situación epidemiológica provincial. Etapa de Contención.

Al día de la fecha, no se han reportado nuevos casos; son **cuatro (4) los casos confirmados de COVID19 en la provincia del Chubut. De los cuales 2 se encuentran recuperados (curados)**.

Actualmente, se encuentran en estudio un total de seis (6) CS: cuatro (4) con nexo epidemiológico y dos (2) por infección respiratoria grave. Se descartaron cinco (5) casos en AP CR y tres (3) casos en AP Trelew, dos (2) de los cuales fueron notificados ayer luego del reporte y descartados el mismo día. Suma un total de **143 los casos que han sido estudiados y descartados para COVID-19 en nuestra provincia**.

Continúan cumpliendo el aislamiento social obligatorio (ASO), **tres (3) Contactos Estrechos (CE) del AP Trelew**. El resto de los CE ha finalizado su aislamiento preventivo, ya que transcurrieron 14 días desde que tuvieron contacto con un caso confirmado de COVID-19 y presentan laboratorio negativo para COVID-19.

**Un total de 1.824 viajeros reportados se encuentran cumpliendo el aislamiento preventivo; se incluyen las personas que regresan a la provincia procedente de zonas consideradas de riesgo. Un total de 5.985 son las personas que han finalizado el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), habiendo cumplido los 14 días de ASPO desde su regreso de zonas de riesgo.**

Localidad	CS <sup>1</sup> Con NE	CS <sup>2</sup> IRAG sin NE	CCN <sup>3</sup>	CR <sup>4</sup>	CCT <sup>5</sup>	CE <sup>6</sup>	CD <sup>7</sup>	CC fuera de la provincia <sup>8</sup>	Viajeros con Aislamiento Preventivo	Viajeros con aislamiento preventivo Finalizado
A.P. Esquel <sup>9</sup>	1	0	0	0	0	0	16	0	376	1.034
A.P. Trelew <sup>10</sup>	0	0	0	0	2	2	44	3*	447	1.301
A.P.C. Rivadavia <sup>11</sup>	1	2	0	2	2	0	50	1	749	2.424
A.P. Norte <sup>12</sup>	2	0	0	0	0	0	33	1	252	1.226
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>143</b>	<b>5</b>	<b>1.824</b>	<b>5.985</b>

\*un fallecido



<sup>1</sup>Caso Sospechoso con Nexo Epidemiológico.

<sup>2</sup> Caso Sospechoso IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) sin Nexo Epidemiológico.

<sup>3</sup> Casos Confirmados Nuevos.

<sup>4</sup> Casos Recuperados: personas que cursaron la enfermedad y cumplen con criterios de curación.

<sup>5</sup> CCT: Casos Confirmados Total.

<sup>6</sup> Contacto Estrecho de un caso confirmado de COVID-19

<sup>7</sup> Caso Descartado

<sup>8</sup> Caso Confirmado fuera de la provincia: corresponde a ciudadano chubutense con domicilio legal en la provincia del Chubut que se asiste y reporta en un establecimiento de salud fuera de la misma.

<sup>9</sup> Área Programática Esquel: comprende los departamentos de Cushamen, Futaleufú, Languiñeo y Tehuelches

<sup>10</sup> Área Programática Trelew: comprende los departamentos de Rawson, Gaiman, F. Ameghino, Mártires y Paso de Indios.

<sup>11</sup> Área Programática C. Rivadavia: comprende los departamentos de Escalante, Sarmiento y Rio Senguer.

<sup>12</sup> Área Programática Norte: comprende los departamentos de Biedma, Telsen y Gastre.



## Medidas de Intervención.

---

### 1- Aislamiento preventivo de viajeros

*Aquellas personas procedentes del exterior del país, así como de cualquier región o ciudad con transmisión local (ya sea comunitaria o por conglomerados) de COVID- 19 en Argentina. Al día de la fecha, se incluyen como zonas de riesgo: CABA, Provincias de Bs.As., Córdoba, Chaco, Santa Fe, Río Negro, Tierra del Fuego y Neuquén:*

. Se indica permanecer en el domicilio, durante los 14 días siguientes. El monitoreo de los individuos que al regreso a la provincia se autorreportan o se identifican para iniciar el aislamiento preventivo por 14 días, estará a cargo de equipo local de epidemiología.

Ante la presencia de fiebre de 37.5° o más, síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, trastorno del gusto o pérdida del olfato, y haber transitado en áreas con circulación del virus o al haber estado en contacto con un caso confirmado, se insta a la población a que haga una consulta médica de inmediato, refiera el antecedente de viaje y evite el acercamiento físico- social.

#### Pautas de Aislamiento en domicilio:

- **Ventilar ambientes frecuentemente durante el día.**
- **Mantener distanciamiento físico entre las personas (mínimo 1 metro e idealmente 2 metros).**
- **Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.**
- **No tocarse la cara**
- **Cubrirse la boca con el pliegue del codo al toser o estornudar**
- **No compartir el mate o bombillas o vasos y cubiertos.**
- **Desinfección de las superficies de mayor contacto: teléfonos, celulares, mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc. La desinfección debe ser diaria, utilizando solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (lavandina) o alcohol al 70%.**
- **Si presentan fiebre 37.5° o más realizar la consulta (telefónicamente si es posible) al sistema de salud refiriendo el antecedente de viaje, para coordinar y priorizar su atención.**

### 2- Vigilancia epidemiológica.

*Definición provincial de caso sospechoso. En revisión.*

1. Toda persona que presente Fiebre (37.5 o más) y uno o más de los siguientes síntomas: Tos, Odinofagia, Dificultad respiratoria, anosmia/disgeusia, sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica y que en los últimos 14 días:

Haya estado en contacto con casos confirmados de COVID-19, ó tenga un historial de viaje fuera del país, ó tenga un historial de viaje o residencia en zonas de transmisión local (ya sea comunitaria o por conglomerados) de COVID- 19 en Argentina. Para la provincia del Chubut incluye las siguientes jurisdicciones: CABA, Provincias de Bs.As., Córdoba, Chaco, Santa Fe, Río Negro, Tierra del Fuego y Neuquén.

2. Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía que se interna, sin otra etiología que explique el cuadro clínico asociado a cualquiera de los siguientes parámetros: frecuencia respiratoria >30/min, Saturación O<sub>2</sub><93% con aire ambiente, alteración de conciencia, inestabilidad hemodinámica, CURB-65  $\geq$  2 puntos, requerimiento de asistencia respiratoria mecánica (ARM) o requerimiento de UTI.

3. Todo personal de salud que asista a un caso sospechoso o confirmado de COVID19 y que presente fiebre y uno o más de los siguientes síntomas: tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia, disgeusia.

#### **Utilización de Barbijo casero/cubre boca/Barbijo social.**

**El escenario epidemiológico actual de la provincia del Chubut con 4 casos confirmados, la actual administración del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), con el reinicio de actividades laborales de manera progresiva, y el ingreso a la provincia de ciudadanos procedentes de áreas de riesgo, hace recomendable la utilización de barbijo casero, cubreboca o barbijo social en aquellos lugares públicos a los que sea indispensable concurrir.**

[www.ministeriodesalud.chubut.gov.ar/ministerio-de-salud-/epidemiología/coronavirus](http://www.ministeriodesalud.chubut.gov.ar/ministerio-de-salud-/epidemiología/coronavirus)

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/informe-diario>